

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 22 de marzo de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se notifica la incoación del expediente disciplinario que se cita.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica la Resolución de 5 de febrero de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta en Córdoba, por la que se acuerda la incoación de expediente disciplinario a doña Ana María Rodríguez Navarrete, con DNI núm. 30.522.733P, funcionaria del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, adscrita al Juzgado de Primera Instancia núm. Seis de los de Córdoba.

Para conocer el texto íntegro de la Resolución, podrá comparecer en la Delegación del Gobierno, Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, sita en la calle Santo Tomás de Aquino, s/n, 6.ª planta, de Córdoba, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación. Si transcurrido dicho plazo no hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado.

Córdoba, 22 de marzo de 2016.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.